

Subjetividad y violencia en pareja,
Experiencias juveniles en la ciudad de Medellín¹

Sonia Patricia Uribe Ramírez²

Nelson Saray Botero³

¹El presente artículo es resultado del Programa Latinoamericano de Estudios sobre Juventud “Configuración y reconfiguración de subjetividades, saberes, prácticas y territorios juveniles en América Latina y el Caribe”, en su Etapa 1: Configuraciones y reconfiguraciones locales, desarrollada entre 2013 - 2015 y dirigido por la investigadora Alexandra Agudelo López. De igual manera, el trabajo constituye parte del proceso de formación de la Maestría en Educación y Derechos humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana.

² Estudiante de la Maestría en Educación y Derechos humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Abogada, actualmente Fiscal Local de la Dirección Seccional de Fiscalías de Antioquia. E-mail: soniauribe2006@hotmail.com

³ Estudiante de la Maestría en Educación y Derechos humanos de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Abogado, actualmente, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín. E-mail: nelsonsaray@hotmail.com

Resumen

Con esta investigación se pretendió comprender cómo construyen los jóvenes de Medellín su subjetividad a partir de experiencias de violencia en pareja, por medio de un estudio biográfico, en el cual participaron seis jóvenes residentes de la ciudad pertenecientes a organizaciones sociales, a partir de una aproximación comprensiva en cada relato a la identificación del/la joven, configuración y reconfiguración de la subjetividad, la experiencia de vida y sus implicaciones. Los datos permitieron interpretar que las subjetividades en conflicto influyen en el deterioro de las relaciones de parejas juveniles. Pensamientos, creencias, valores y actitudes en los jóvenes, dejan entrever la existencia de subjetividades en choque alrededor de categorías violentas como el desapego, la humillación, el maltrato sexual, coerción, castigo emocional y violencia instrumental, afectándolos en forma diferencial.

Palabras Clave: Juventud, configuración, reconfiguración, subjetividad juvenil, violencia en pareja, Medellín.

Resumo

Com esta investigação foi buscado entender como as mocidades de Medellín constroem a subjetividade deles/delas a partir de experiências de violência de par, por meio de um estudo biográfico do quais seis residentes jovens da cidade que pertence a organizações sociais participaram. Foi examinado em cada história biográfica, a identificação da mocidade, configuração e reconfiguração da subjetividade, a experiência de vida e as implicações deles/delas. Os dados analisados permitiram concluir que subjetividades em influência de conflito na deterioração das relações de até mesmo juvenil. Pensamentos, convicções, valores e atitudes nas mocidades, permitam ver a presença de subjetividades ao redor em estrondo categorias violentas como a indiferença, a humilhação, o abuso sexual, coerção, castigo emocional e violência instrumental, enquanto os afetando em diferencial de forma.

Palavras-Chave: mocidade, configuração, reconfiguração, subjetividade juvenil, violência de par, Medellín

Introducción

Esta investigación tuvo como punto de reflexión inicial, la promulgación y puesta en práctica de la Ley 1542 de 2012, por la cual se reforma el artículo 74 de la ley 906 de 2004: Código de Procedimiento Penal. Esta Ley se constituye en una norma jurídica cuyo fin primordial es la protección de la familia, así como erradicar la impunidad que se presenta en el delito de violencia intrafamiliar.

Según estudios sobre violencia de pareja y denuncias presentadas al respecto, se encuentra que un alto porcentaje de la población víctima de este fenómeno, oscila en un rango de edad comprendido entre los 15 y los 29 años. Según el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2013:7), en este año “44.743 personas fueron víctimas de violencia de pareja, de las cuales 39.020 fueron mujeres y 5.723 hombres. La mayoría de los casos se presentan en el rango de edad entre los 25 a 29 años con 9.726 casos.” Respecto a las regiones del país donde se presentan mayores casos de violencia interpersonal son Bogotá, Antioquia y Cundinamarca.

Esta información revalúa la creencia popular que la violencia de pareja tiene como protagonista a la población adulta y despierta serios interrogantes sobre la forma en que los jóvenes experimentan su relación de pareja; lo que pone de relieve la importancia de investigar el fenómeno, en una etapa vital tan importante como lo es la juventud.

Debido a la importancia que en esta etapa de la vida tienen el enamoramiento, las emociones y el afecto de la otra persona, es usual como afirman González y Santana (2001) que para los jóvenes sea complejo discernir las señales iniciales de la violencia en pareja y tomar distancia; tienden en cambio a tolerar relaciones abusivas y de connotación violenta, permaneciendo involucrados en estas durante largo tiempo.

Es en el marco de esta experiencia en la que los y las jóvenes configuran y reconfiguran su subjetividad, los significados y sentidos de vida, de ser y de relacionarse con otros. De allí la necesidad urgente de hacer visible estas formas de violencia, como bien lo pretendió la presente investigación, ocupándose de comprender los procesos de

configuración y reconfiguración de las subjetividades juveniles a partir de experiencias de violencia en pareja.

La investigación adelantada, se enmarcó en la línea de investigación “Subjetividades y Subjetivaciones políticas” y específicamente en el Programa Latinoamericano de Estudios sobre juventud “Configuración y reconfiguración de subjetividades, saberes, prácticas y territorios juveniles en América Latina y el Caribe” en su etapa 1 definida como Configuraciones y Reconfiguraciones Locales. Esta línea de investigación, tiene como fin primordial aportar a la comprensión de la articulación Educación y Derechos Humanos desde los sujetos.

Por lo anterior, la presente investigación, se realizó con el compromiso de aportar a la línea y al Programa, especialmente en la identificación de procesos configurantes y reconfigurantes de subjetividades juveniles en la ciudad de Medellín desde la perspectiva de la violencia en pareja y su relación con los Derechos Humanos.

La investigación no solo adhirió a las categorías centrales, también fue importante adscribir la perspectiva metodológica biográfica en el sentido de comprender desde las voces de los propios jóvenes las huellas que la experiencia de violencia en pareja ha dejado en su subjetividad. Se trata de interpretar a través de la narración autobiográfica como las y los sujetos jóvenes construyen y reconstruyen sus vidas, incorporando la superación de la experiencia de violencia a un proceso pedagógico en la perspectiva de los derechos humanos, del derecho al buen trato y ser feliz en una relación de pareja. Es por ello que la narración de la propia biografía, respecto a la experiencia de violencia en pareja, constituye un acto de revisión de vida, desde el cual es posible redimensionar la relación y tomar decisiones respecto a la garantía de derechos, frente al otro con quien se relaciona. Y en esta medida, la acción se constituye en un acto de participación política, porque las grandes transformaciones sociales, parten de las pequeñas transformaciones en la esfera de lo privado.

En consecuencia, la investigación se propuso por medio de la realización de entrevistas biográficas, comprender la manera como cinco (5) parejas de jóvenes en Medellín, han ido configurando y reconfigurando su subjetividad a partir de la vivencia de experiencias de violencia en sus relaciones amorosas. El estudio realizado con un enfoque biográfico narrativo, permitió identificar cuestiones subjetivas, sociales, educativas y

culturales sobre las cuales los y las jóvenes resignifican su experiencia de violencia en pareja las cuales tienen consecuencias directas en su subjetividad y en el contexto social.

En términos de estructura, se debe señalar que el artículo está construido en tres momentos, el primero aborda la categoría de juventud especialmente desde las teorías que se han ocupado de su estudio, la categoría subjetividad juvenil en relación con las nociones de sujeto y subjetividad y la categoría violencia en pareja. Un segundo momento presenta el diseño metodológico de la investigación, haciendo énfasis en la importancia de los estudios biográficos narrativos en el trabajo con jóvenes. Y un tercer y último momento, se centra en la presentación de los hallazgos, discusiones y las conclusiones.

1. Categorías teóricas de la investigación

“La juventud no es un campo social auto contenido, sino que se construye desde las diversas articulaciones con otras áreas de la realidad social, que participan en la construcción de los sentidos de la condición juvenil.”

José Manuel Valenzuela

La investigación **Subjetividad y violencia en pareja**, *experiencias juveniles en la ciudad de Medellín* se desarrolló con base en tres categorías teóricas que ampliaron el debate e hicieron posible interpretar los relatos de las y los jóvenes. Estas categorías: juventud, subjetividad y violencia en pareja (la categoría violencia de pareja, se aporta como nueva perspectiva) surgieron además como eje articulador de la reflexión y producción académica con otras investigaciones que hacen parte del Programa Latinoamericano de Estudios sobre Juventud de la Maestría en Educación y Derechos Humanos.

A continuación, se presentan los aspectos más importantes de estas categorías teóricas.

1.1 Juventud, una construcción sociocultural

La Juventud se ha convertido en una categoría cada vez más importante para las ciencias sociales y en especial para los temas de política pública en América Latina. Sin embargo; lo primero que habría que señalar al respecto es que la condición de ser joven implica algo distinto dependiendo del contexto geográfico, económico o sociocultural en que se encuentren los sujetos. Como afirma Valenzuela (2005, p.139) “la Juventud no es un sector social cristalizado, sino polisémico y cambiante” lo que para el caso de la presente investigación implica que los indicadores relacionados con el nivel educativo, la ocupación, el estado civil y el nivel de ingresos, pueden aportar información heterogénea, que demanda la elaboración de análisis e interpretaciones cuidadosas, de tal forma que los hallazgos sean lo suficientemente objetivos, rigurosos y pertinentes, así como respetuosos de la singularidad, la diversidad y la subjetividad.

Uno de los autores que ha servido de base para comprender los debates sobre la juventud y los jóvenes en las ciencias sociales, es Carles Feixa (2006), en uno de sus textos más importantes denominado **Generación XX: Teorías sobre la juventud en la era contemporánea**; Feixa plantea que solo a partir del siglo XX a los jóvenes se les empieza a reconocer como una generación distinta de los adultos, con características propias y particulares. En su obra, realiza un profundo análisis de las teorías sobre juventud y sobre los efectos que estas han tenido en la comprensión de los sujetos, tanto como en el fenómeno mismo de la juventud. Feixa remite a los investigadores, a revisar la literatura de autores como Stanley Hall, Walter Benjamín, Karl Mannheim, Gramsci, Helmut Schelski, Coleman, Stuart Hall y Tony Jefferson, Unesco y Don Tapscott.

Stanley Hall (citado por Feixa, 2006, p.4), a partir de su teoría de la recapitulación, permite comprender la condición histórica del y la sujeto joven, en el sentido de que a lo largo del desarrollo de su vida recoge los aprendizajes de la humanidad en sus distintas etapas. Quizá por ello, se considera la adolescencia y la juventud como etapas del ciclo vital marcadas por la turbulencia, la agitación y la transición.

Walter Benjamín (1993) en su *Metafísica de la Juventud*, revela que más que una transición, la juventud implica la construcción de nuevas dimensiones de la vida. Expresa que desde sus ámbitos escolares, los y las jóvenes son puestos en contacto con la

dimensión espiritual de la existencia humana, y son ellos y ellas quienes protagonizarían un movimiento cultural que impactaría en la renovación de la sociedad.

Karl Mannheim (citado por Feixa, 2006 p.7) en lo expuesto en su teoría de las generaciones va más allá de la idea de las generaciones de Ortega y Gasset, argumentando que las personas pertenecientes a un mismo grupo de edad, en este caso los y las jóvenes, desarrollan no solo una misma sensibilidad sino una “*conciencia común*” que les permite como colectivo actuar de una manera coherente.

Retomando a Gramsci (citado por Feixa, 2006, p.7) se resalta la idea de que por ambientes de totalitarismo y autoritarismo, surgen las llamadas “crisis de autoridad” produciendo choques con las generaciones precedentes.

Helmut Schelski (citado por Feixa, 2006, p.8), precisamente en su libro “*La generación escéptica*” plantea que los períodos de postguerra provocan en los jóvenes apatía política y desentendimiento de la sociedad. Feixa, considera este aporte como algo de poca relevancia, dado que es una característica semejante a la de los adultos en contextos tan difíciles que proporcionen traumas como los generados por el nazismo y las confrontaciones bélicas.

Coleman (citado por Feixa, 2006, p.9) afirma que a partir de las experiencias en contextos escolares y sociales, los jóvenes producen y apropian patrones de comportamiento y expresiones culturales que hacen surgir nuevas conciencias generacionales, tal como lo expresa también Talcott Parsons (citado por Feixa, 2006, pag.9) Esta teoría tiene hoy grandes opositores que rechazan la idea de la subcultura como expresión de rasgos inferiores.

Roszak (citado por Feixa, 2006, p.10) considera a los jóvenes como los directamente encargados de crear una cultura alternativa a la dominante en la sociedad. Como la anterior, esta postura tiene grandes detractores que plantean que no puede responsabilizarse a los jóvenes del futuro como única salida a las grandes problemáticas que han generado en la humanidad los adultos.

Stuart Hall y Tony Jefferson (citado por Feixa, 2006, p.11) publicaron *Resistance Through Rituals*, obra que recogió el pensamiento de la escuela de Birmingham, la cual sustentó la idea de que las experiencias sociales de los jóvenes, en sus distintos contextos

de clase social, las negocian y expresan como colectivo a través de diversos estilos de ocio creativo.

La Unesco (1983), en su publicación titulada “*La Juventud en la década de los 80*” deja entrever la fuerte problemática social que debieron afrontar los y las jóvenes a partir de la crisis económica, debiendo entrar a competir con la sociedad adulta por la supervivencia y un espacio en el mundo, afrontando duras realidades como el paro, angustias, pragmatismos, actitudes defensivas y lucha por la supervivencia.

Don Tapscott (citado por Feixa, 2007, p.13), publicó el estudio titulado *Growing Up Digital: The Rise of the Net Generation*, en el cual plantea que los jóvenes de hoy son “la primera generación que llegará a su mayoría de edad en la era digital”. Al respecto el autor plantea que lo importante no es tanto el acceso de los jóvenes a las nuevas tecnologías, sino el impacto cultural que éstas tienen sobre las vidas juveniles y la configuración de su visión del mundo y de la vida misma, así como el nuevo carácter de las brechas generacionales. El desarrollo de las nuevas tecnologías está impactando la cultura juvenil, respecto a sus nuevas formas de relación, protesta y diversión. Además; el acceso a estas herramientas tecnológicas genera nuevas formas de exclusión social, ya que para hacer parte de la red se debe tener una contraseña. Aunque pueden incrementar niveles de comunicación y participación en sociedades virtuales, también se gestan nuevas soledades que van impactando las relaciones familiares y de pareja.

La descripción de las diversas teorías sobre juventud que nos presenta Feixa, constituye un importante aporte a la idea de que no existe una sola mirada sobre este grupo poblacional; para algunos no se trata de una condición de ciclo vital, sino más bien de una disposición para la vida, lo que tendrá importantes efectos para abordar las preguntas de la presente investigación.

1.2 Subjetividad juvenil

El abordaje de la categoría Subjetividad Juvenil requiere en primer lugar una revisión cuidadosa respecto a los conceptos sujeto, subjetividad y subjetivación. Es necesario partir del concepto sujeto, porque la subjetividad se desarrolla en el contexto de la “relación

sujeto- objeto” (Giaccaglia, Mirta. et al., 2009, p.118) o dicho en otras palabras entre el yo personal y el mundo que le rodea.

Según la Real Academia de la Lengua, el sujeto es el “espíritu humano considerado en oposición al mundo externo”. En este caso, cuando se habla del espíritu humano, en ningún momento se relaciona el concepto con temas religiosos. Se relaciona más bien con el concepto de persona humana, entendida esta como un ser integral de cuatro dimensiones: biológico, psicológico, social y espiritual. Aquí el espíritu es una dimensión específica y exclusiva del ser humano, es el “sum de Descartes”, el “yo substancial” (Heidegger, 1960, p.78).

La dimensión espiritual del ser humano, es la que lo convierte en una persona libre, capaz de tomar distancia respecto a lo que le ofrece el mundo externo, capaz de tomar distancia respecto a si mismo, capaz de tomar decisiones respecto a sus condicionamientos externos e internos. Lo espiritual en el hombre, es también, lo que le lleva a buscar sentido y significado a las cosas que le suceden, a las vivencias que tiene, lo que le permite descubrir el para que de sus experiencias. (Luna Vargas, 1999).

Cuando se hace referencia al sujeto humano, se está hablando de su ser interior, de su conciencia frente al sí mismo y el otro, de sus emociones, de sus pasiones, de su imaginación, de sus sentimientos. También de sus pensamientos, de su capacidad cognitiva, de sus juicios, de su entendimiento y su racionalidad con relación a si mismo y al otro.

Teniendo en cuenta que el hombre y la mujer, no son seres asilados, sino que son interdependientes, a mediados del siglo XIX surgen pensadores como Rimbaud, Nietzsche, Marx, y Freud (citados por Giaccaglia, Mirta et al. 2009, p.126) que plantean la pertinencia de un descentramiento del sujeto. De otra parte, Alvarado et al (2008) precisan que es fundamental la ampliación de su círculo ético, dado que el sujeto se configura y reconfigura con otros y otras. Este pensador afirma lo anterior, al considerar al hombre como un sujeto condicionado por las relaciones sociales e influido por estructuras que le son desconocidas y que llegan hasta el, por medio de la comunicación y la cultura. En el contexto de la aldea global y el auge tecnológico, es válido pensar en ello.

Sin embargo y de acuerdo a los planteamientos de Luna Vargas (2009), aunque las conductas y acciones humanas, por su condición de interdependencia, no son independientes de los distintos condicionamientos personales y sociales, las mismas están

basadas en una decisión que tome frente a esas circunstancias. “La persona decide, sea consciente o no de ello, si se resiste a esas condiciones o si se somete” (p. 11).

Una vez clarificado el concepto de sujeto, se procede a una revisión que permita comprender el concepto de subjetividad.

Ahora bien, la comprensión del concepto subjetividad, requiere asumir una visión holista que recoja los aportes de las diversas disciplinas científicas, desde las cuales se le ha abordado. Si bien cada una de las disciplinas presenta sus énfasis específicos, se encuentran referencias conceptuales que buscan unificar el concepto.

Desde esas conceptualizaciones universales, Sierra Pardo (2015, p.121) plantea como Lachner entiende la subjetividad como un “fenómeno complejo que abarca valores y creencias, disposiciones mentales y conocimientos prácticos, normas y pasiones, experiencias y expectativas.”

De otra parte Lara (2011), plantea que la subjetividad representa una dimensión de la vida individual y colectiva, relacionada con los procesos de construcción de sentidos de identidad y pertenencia, lo cual incluye un conjunto de valores, normas, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo; a partir de lo cual el sujeto elabora y recrea sus experiencias y sentidos de vida.

Otros autores como Isaber Jaidar, plantean que la subjetividad:

(...)Incluye el conocimiento, las construcciones simbólicas e imaginarias de aquellos saberes descalificados por el positivismo señalándolos de no racionalistas, como son los mágicos, los míticos, los religiosos y, en fin, todas las construcciones imaginarias y simbólicas que perviven en todos los pueblos de la tierra, y que se inscriben en un registro que tiene un lazo entre lo simbólico, lo social y lo singular (Citado por Torres 2006, p. 91)

Al igual que Lara (2011), Torres Carrillo y Torres 2000 (citado por Sierra Pardo, 2015, p.91) exponen que la subjetividad es:

El conjunto de instancias y procesos de producción de sentido, a través de las cuales los individuos y los colectivos sociales construyen y actúan sobre la realidad, a la vez que son constituidos como tales. Involucra un conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo,

conscientes e inconscientes, cognitivas, emocionales, volitivas y eróticas, desde los cuales los sujetos elaboran su experiencia existencial y sus sentidos de vida.

Retomando las anteriores conceptualizaciones, y a entender de los investigadores la subjetividad implica, una condición de producción de procesos de reconocimiento y autonomía del sujeto, lo que será de gran ayuda para comprender la experiencia de violencia en pareja y sus efectos en la construcción de la condición juvenil. Y de hecho la subjetividad es un proceso productivo que se desarrolla a partir de sus funciones cognitiva, practica e identitaria, según el aporte de Torres Carrillo (2006, p.91)

En relación al concepto de subjetivación, puede plantearse que la esta categoría implica procesos de autoproducción intencionada, es decir; de un propósito y capacidad para irse haciendo a medida de los intereses del sujeto. Diversos autores como Dubet y Martuccelli (1998), definen la subjetivación como “el desarrollo de gustos e intereses propios” (p.46) y lo podríamos asociar -en un momento inicial de los procesos de subjetivación – con las expresiones de rebeldía juvenil.

Para otros autores como Anzaldúa (2008 a) la subjetivación expresa un “proceso de creación, construcción e institución imaginaria de sentido, a partir de la imaginación radical y el imaginario social” (p. 26). Cuando se habla de imaginación radical, se hace referencia a las representaciones, los afectos y los deseos, según lo expone Anzaldúa. De igual forma, argumenta que cuando se habla de imaginario social, se hace referencia a las “normas, concepciones, valores, formas de decir, pensar y hacer social (2008 b, p. 36).

Para reconocidos autores como Foucault (1988), la subjetivación implica una transformación del sujeto a partir de las injerencias del poder que clasifica, jerarquiza, designa e impone a los individuos, una identidad concreta, a partir de lo cual deben reconocerse a sí mismos y ser reconocidos. De igual manera plantea Foucault (1988, p.231), que el sujeto no solo está sometido a unos juegos de poder, sino que también está atravesado por los juegos de saber.

El sujeto se produce a partir de la interiorización-subjetivación de los saberes de su época, de los discursos de verdad que el poder pone en circulación y de las diversas estrategias de poder que regulan sus relaciones, inducen su conducta y dirigen sus

acciones. La subjetividad es el modo de subjetivación del ejercicio del saber-poder (Foucault, 1988:231)

Además de esta definición, para el caso de la presente investigación, se comparte el criterio expuesto por Weiss (s.f), al concebir la subjetivación desde la perspectiva de la capacidad de agencia del sujeto, dado que se comparte el criterio de que el proceso de subjetivación implica el desarrollo de gustos, criterios, ideas propias, apropiación de valores culturales, emancipación respecto a las normas y valores dominantes, autoconocimiento emocional y capacidad de reflexión.

Ahora, esta distinción sujeto-subjetividad-subjetivación se ha debido asentar en la condición juvenil para poder responder a la pregunta sobre la configuración de los jóvenes mediante experiencias de violencia en pareja. Por ello, creemos que es a partir de los intereses que ellos y ellas comparten durante su proceso de socialización, como se configura la denominada subjetivación juvenil.

Si bien los y las jóvenes en el contexto de una cultura dominante, interiorizan los valores y creencias que le son transmitidos, también es cierto que en el marco de la evolución y desarrollo de una sociedad, los jóvenes cuestionan, reflexionan, recrean y van reconstruyendo su subjetividad. Todo ello a partir de su “capacidad de agencia”, respecto a elementos que de común acuerdo con Weiss (s. f., p.6), se expresan en:

- “Desarrollo de gustos, ideas, intereses y capacidades propios”.
- Toman para si los códigos valorativos culturales, pero desde una perspectiva crítica (Chartier, citado por Weiss, s.f. p.6).
- “Emancipación de las normas y valores dominantes, y desarrollo de normas y valores propios.” (Coleman, Dubet & Martuccelli, citados por Weiss, s.f., p.6)
- El autoconocimiento (Freud, Beck & Beck-Gernsheim, citados por Weiss, s.f., p. 6).
- Reflexión frente a las demandas de la cultura dominante, relacionadas con las expectativas sociales frente al rol de los jóvenes y su toma de postura frente a las mismas. (G.H Mead , citado por Weiss, p.6)

En consecuencia, puede plantearse que la configuración de la subjetividad juvenil, parte inicialmente de una apuesta formativa respecto a las nuevas generaciones, liderada por la cultura dominante a través de las políticas de Estado, las religiones, la familia y la

escuela, enmarcadas en un contexto histórico y geográfico, que le transmiten unas expectativas de rol, a partir de lo cual se espera se reconozcan a sí mismos y sean reconocidos socialmente.

Lo anterior implica que en el análisis del concepto configuración de la subjetividad, es necesario tener en cuenta que durante el tránsito hacia la vida adulta, los adolescentes y jóvenes que se enfrentan a un proceso de preparación para asumir la responsabilidad sobre sus vidas, hecho que implica el natural “abandono del nido” para alzar su propio vuelo, experimentan tiempos de crisis en la identidad, situación que les genera necesidad de contar con nuevos vínculos afectivos, nuevos valores y proyectos de vida, lo que por regla general y a pesar del apoyo que puedan tener de sus mentores, resuelven sus procesos de interacción intersubjetiva con su grupo de pares.

Al respecto la pedagoga Lara Salcedo de común acuerdo con lo planteado por la también educadora Castro (citada por Lara Salcedo, 2011, p.48), expone que “los sujetos inmersos en un colectivo que soportaba su identidad y durante su proceso de individuación, afrontan la pérdida de identidad y de horizonte, quedando a la deriva para la reconstrucción de un nuevo proyecto de vida”. Durante ese tránsito de un proyecto colectivo a uno individual, “...los referentes de identidad y pertenencia...”, transitan por un proceso de “...reconfiguración de identidades...”, como producto de los denominados “...desplazamientos vividos por el sujeto...”, según lo plantea claramente Lara Salcedo (2011).

Todos estos desplazamientos vividos por el sujeto, adquieren características especiales en el contexto de lo contemporáneo, de lo moderno y lo postmoderno. Es por ello que varios autores hablan hoy de las subjetividades modernas, de las subjetividades postmodernas, considerando de manera especial que el /la sujeto joven es un ser histórico, tal y como se planteó más arriba, esto implica que en la configuración de su subjetividad, los y las jóvenes recogen los aconteceres y desarrollos de los contextos y sociedad en la cual les ha tocado vivir.

Los y las jóvenes de hoy, les ha correspondido vivir en el contexto de un nuevo orden mundial, una nueva economía, una sociedad globalizada mediada por las nuevas tecnologías y los nuevos sistemas de información. Por eso se habla de que los jóvenes de hoy son una generación en red. El proceso de modernización ha demandado nuevas

exigencias al individuo, para que este puede ajustarse a las expectativas sociales. Si bien están en auge los criterios de libre determinación, libre pensamiento, libre expresión, democracia, autonomía, los cuales son requisito importante en el o la nuevo sujeto que requiere la economía mundial para su sostenimiento y desarrollo, de otra parte para las estructuras sociales no conviene permitir la manifestación ilimitada de las libertades.

Es así que la subjetividad moderna tenía claros sistemas de contención, en todos los sentidos de la palabra. Contenía, en tanto la función socializadora de las instituciones modernas consistía en reprimir, vigilar y castigar (Foucault, 1990) los comportamientos desviados, indeseados o anormales de las, consideradas, hordas bárbaras y salvajes”. (Citado por Arias Gómez 2012, p.669)

Desde las instituciones oficiales a los Estados, les corresponde controlar el desbordamiento de las individualidades, de las libertades, de tal forma que estas no afecten el sistema imperante y los objetivos transnacionales. Bauman (1990, p.28) afirma que la sociedad moderna es ambivalente cuando al mismo tiempo que le posibilita al sujeto el ser libre, de otra parte lo condiciona definiendo las fronteras de su libertad y así, en consecuencia la subjetividad juvenil, según Hopenhayn (2008, p. 10) “...emerge como tensión entre el deseo de integrarse al mundo adulto y la voluntad de armar guiones inéditos.”

En el contexto del libre mercado y la transnacionalización de las economías, imperan el individualismo, el consumismo y las comunidades en red, hechos estos que particularizan la configuración de la subjetividad en las nuevas generaciones, Dutchatzki (2001) afirma que en contexto en el cual desaparece la figura denominada Estado de Bienestar, el mercado impulsa al individuo a tomar iniciativas y desarrollar la propia capacidad de hacer su vida, porque sencillamente el papa Estado ya no interviene. Desde esta perspectiva la subjetividad juvenil se vive a la intemperie, generando estados de apatía frente a las propuestas sociales, frente a las propuestas políticas, pierden interés en proyectos comunitarios, sus desplazamientos transitan hacia el “yo” moderno, sobrevalorando los criterios de intimidad y corporeidad, desencantado de lo social y desplazándose hacia la vida privada. De otra parte, en medio del consumismo, el sujeto dejó de representar un ciudadano para el Estado, pasando a no ser más que un consumidor

en la aldea global. Y es entonces cuando este sistema consumista, influencia la configuración de las subjetividades juveniles a partir de distinciones basadas en lo estético, representados en marcas, colores y formas que les permita crear identidades personales. Asociándose individualismo y consumismo, se van formando agrupaciones específicas mediatizadas por las nuevas tecnologías, medios de comunicación y las nuevas “marcas identitarias” a partir de las cuales buscan otros tejidos sociales, otros vínculos afectivos, otros referentes que les permita construir su identidad (Arias Gómez, 2012). Y en el contexto de esas agrupaciones, se gestan las relaciones de pareja entre los jóvenes y las jóvenes de hoy.

1.3 Violencia en parejas jóvenes

Colombia ha sido considerada como uno de los países más violentos del mundo. En los diferentes medios de comunicación, se resalta a diario como la cultura de la violencia impregna todos los espacios sociales en los cuales se encuentra inmerso el individuo y afecta a todos los grupos de edad y género. Se evidencian diversos actos de violencia perpetrados contra la dignidad humana, a lo largo de todo su ciclo vital e incluso antes del nacimiento, sin importar su condición económica, de raza, credo y género. Igualmente se aprecia, como esta cultura va permeando los distintos escenarios sociales en los cuales se desarrolla la vida humana y es por ello que hoy se habla de las violencias conyugal, intrafamiliar, escolar, universitaria, laboral, religiosa, étnica y aun en el deporte.

Teniendo en cuenta este precedente, y antes de continuar con el tema en cuestión, se hace necesario establecer claridad conceptual frente al fenómeno de la violencia, las posturas teóricas que nos aportan comprensión frente al mismo y los tipos de violencia que se tuvieron en cuenta para la presente investigación.

Podría decirse que, la violencia es un fenómeno social a partir del cual una persona o grupo de personas, desarrolla pensamientos, emociones, actitudes y actos hostiles que le producen daño moral, espiritual, psicológico y/o físico a sí mismos, a otra persona o grupo de personas. Sin embargo, es necesario aclarar que dadas las múltiples facetas de la violencia y los distintos escenarios en los cuales se manifiesta, las definiciones no son

puras, sino que están mediadas por esa condición. Por esta razón solo se referencian dos conceptos en los cuales se busca la unanimidad.

La Organización Mundial de la Salud OMS (citada por Corporación Doms y SERNAM, 2009, pág. 5) define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga probabilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones.

Nótese como, en el anterior concepto y a semejanza de las distintas definiciones existentes, se argumenta que la violencia se ejerce en el contexto de una relación asimétrica mediada por el uso del poder de un miembro de la relación frente al otro. Plantea igualmente la Organización Mundial de la salud en el concepto referenciado, que la violencia no debe asociarse solo a un hecho consumado, si no que esta puede hacerse evidente desde la misma amenaza de daño y esto se explica por sus implicaciones psicológicas.

Holff (citado por Tere Venguer et al., 1998, p.8) plantea que:

La violencia es un acto social y, en la mayoría de los casos, un comportamiento aprendido en un contexto permeado por inequidades sociales basadas en el género, la edad, la raza, etc., y con imágenes de violencia y fuerza física como la manera prevaleciente de resolver conflictos.

A la luz de este concepto, se entiende como la violencia resulta ser un producto de patrones culturalmente aprendidos en situaciones de desigualdad y exposición a modelos basados en el uso de la fuerza como medio para solucionar los problemas.

Ya para concretar el concepto de violencia y relacionarlo directamente con el tema de la investigación realizada, puede plantearse que la violencia de pareja constituye una problemática social en la cual uno de los integrantes de la pareja, argumentado en el uso de la fuerza y el poder, ejerce sobre el otro actitudes y conductas agresivas que lesionan su integridad espiritual, social mental, emocional y física. Este planteamiento, deriva en que

existen diversos tipos de violencia ejercida en el ámbito de las relaciones de pareja. Esos tipos de violencia son: psicológica, física y sexual.

La violencia psicológica, en ocasiones se practica junto a la violencia física, a través de gritos, insultos, amenazas de daño, críticas constantes, aislamiento social y físico, intimidación, humillaciones, indiferencia, culpabilización constante, ridiculización, destruir pertenencias o mascotas de la víctima, celos patológicos. (Nogueiras, 2004). La Violencia física se presenta cuando uno de los integrantes de la pareja, se ve expuesto a situaciones de peligro físico en el marco de su relación. Se manifiesta este tipo de violencia, en empujones, bofetadas, patadas, puñetazos, estrangulamiento. Igualmente abandono en lugares peligrosos, sujetar o amarrar, falta de solidaridad y apoyo cuando la pareja se encuentra enferma o herida. A su vez, la Violencia sexual, implica obligar a uno de los miembros de la pareja a tener relaciones sexuales íntimas en contra de su voluntad, lastimarle físicamente durante el acto sexual, tener relaciones sexuales con él o ella aunque no esté en sus cinco sentidos, forzarle a tener relaciones sexuales sin protección contra embarazo o enfermedades venéreas, acusarle falsamente de actividades sexuales con otras personas.

En una revisión de literatura realizada por los estudiosos González, Ortega y Echeburúa (2008, p. 212), se plantea que los tipos de violencia expresados con más frecuencia entre las parejas adolescentes y jóvenes, es la violencia psicológica y la sexual, mientras que la violencia física se observa en parejas de mayor trayectoria en el tiempo. En otra revisión de literatura más reciente, Sebastián Julia (2010, p. 72) establece la misma conclusión y se afirma que las violencias psicológica y sexual, son las que generan mayores implicaciones para la vida de cada uno de los integrantes de la pareja y para la sociedad en general. Estos hallazgos respecto a los tipos de violencia prevalentes en las parejas jóvenes, implicaron que la presente investigación centrará su atención en la violencia psicológica y en la violencia sexual pero desde su dimensión psicológica.

Cuando se habla de violencia psicológica en parejas jóvenes, puede decirse que es el tipo de violencia que sin hacer uso de la fuerza física, lesiona la dimensión psíquica de los miembros de la pareja, es decir que altera su estado mental, su estado emocional y su empuje volitivo, llevando a cualquiera de sus miembros a asumir actitudes y conductas que pueden afectar su integridad personal. Desde esta perspectiva, es posible establecer que la

violencia psicológica es tan grave como la violencia física. Así lo concluyen también diversos autores que han estudiado este fenómeno (Amor, Echeburúa, Corral, Sarasua y Zubizarreta, 2001; Echeburúa, Corral, Amor, Sarasua y Zubizarreta, 1997). Varios estudios internacionales según Calvete y Corral (2004), demuestran que la violencia psicológica presenta una mayor incidencia con relación a los tipos de violencia física y sexual.

Respecto a la Violencia psicológica existen diversas aproximaciones y clasificaciones, que permiten comprender la naturaleza de la misma. Se referencia a continuación alguna de ellas:

- Marie-France Hirigoyen (2006), expone que la violencia psicológica se distingue según los siguientes ejes de comportamiento: celos patológicos, aislamiento, denigración, acoso, control, intimidación, indiferencia afectiva y amenazas.
- Sarasua y Zubizarreta (2000) por su parte, consideran que la violencia psicológica se ejerce desde prácticas como: la desvalorización, la culpabilización, la intimidación y a través de la imposición de conductas restrictivas.
- De otra parte, Echeburúa y de Corral (1998), consideran que hacen parte del maltrato psicológico: las desvalorizaciones, las posturas y gestos amenazantes, las conductas restrictivas, las conductas destructivas y la generación de sentimientos de culpa.
- Graciela Ferreira (1992) habla de los malos tratos a nivel social, económico y ambiental.

Nótese como a partir de estos autores, es posible concluir la existencia de cinco categorías de maltrato psicológico, las cuales son: intimidación, desvalorización, culpabilización, conductas restrictivas y todo ello conduce a la coerción de la autonomía personal. La validez de estas clasificaciones, está en que facilitó la elaboración y/o selección de los instrumentos a ser aplicados en el estudio biográfico.

Pasando a otro punto, ha de plantearse que la práctica de las distintas manifestaciones de violencia psicológica al interior de las relaciones de pareja juvenil y al ser tan graves como la misma violencia física, genera consecuencias negativas que afectan las distintas áreas de la vida de cada uno de los miembros de la pareja. Dado que el ser humano es integral y tridimensional (físico, psicológico y social) y que la afección en una

de sus dimensiones desestabiliza las otras dimensiones, se asume que la violencia psicológica en parejas juveniles, tiene implicaciones en los planos físico, mental, emocional, económico, productivo y social de los miembros de la pareja victimizados.

Si bien no existen muchas investigaciones y teorizaciones, respecto a las implicaciones de la violencia de pareja entre jóvenes, algunos autores han realizado ciertas precisiones al respecto:

Estudios realizados por el Banco Interamericano para el Desarrollo , en países como Colombia, Brasil, El Salvador, México, Perú y Venezuela, contenido en el Informe realizado por el Innocenti Research Centre para Unicef, clasifica los costos de la violencia en cuatro categorías denominadas: Costes Directos, Costes No monetarios, Efectos económico multiplicadores y Efectos Sociales Multiplicadores. (Ocampo Otálvaro, 2011, p.118)

Tabla 1 Costos de la Violencia de Pareja

TIPO DE COSTES	INDICADORES
Costes Directos	gastos que ocasiona la ayuda psicológica y tratamientos médicos, servicios prestados por la policía, costes generados en el sistema judicial, alojamiento y refugios para mujeres y sus hijos, servicios sociales
Costes No monetarios	incremento en la morbilidad y mortalidad como consecuencia de suicidios y homicidios, incremento de la dependencia de drogas y alcohol, aumento de desórdenes depresivos
Efectos económicos multiplicadores	reducción de la participación de la mujer en el mundo laboral, reducción de la productividad en el trabajo y menores ganancias económicas
Efectos sociales multiplicadores	Impacto intergeneracional, erosión del capital social, reducción de la calidad de vida, menor participación en procesos democráticos.

Fuente: Basado en la obra de Ocampo Otálvaro (2011)

A nivel físico: Dado que el ser humano tiende a somatizar en su cuerpo, las secuelas emocionales de los eventos traumáticos, y desarrollar en sus áreas morfológica, anatómica y/o fisiológica, las consecuencias de las lesiones sufridas, la víctima de violencia al interior de la pareja, bien podría experimentar "...pérdida gradual de las capacidades físicas, lesiones e incapacidades permanentes.(Rey Anacona, 2008, pág. 228). Además de lo anterior, existe un alto riesgo de que la víctima sufra lesiones físicas, como consecuencia de accidentes provocados por la falta de concentración, estados depresivos y/o por el consumo de sustancias psicoactivas, las cuales pueden presentarse como secuelas psicológicas de la violencia de pareja (conclusión propia).

A nivel psicológico: Autores como Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi y Lozano (2003); Navarro y Pereira. (2000); Guerrero y colaboradores (2001), han encontrado que la violencia ejercida contra uno de los miembros de la pareja, y más concretamente contra la mujer, genera graves trastornos en su dimensión psicológica, entre ellos los más importantes son: disminución del nivel de autoestima, depresiones, fobias, estrés postraumático, consumo de sustancias psicoactivas, intentos de suicidio, cuadros clínicos como la anorexia o la bulimia e inadecuado control del peso. Si se dice que más concretamente en la mujer, es porque a pesar de que la violencia de pareja suele ser "bidireccional" (Julia Sebastián, 2010, pág. 72), existen investigaciones que demuestran que dichos trastornos se presentan con mayor frecuencia en la joven víctima y esto se puede comprender dadas las características especiales de la mujer desde la psicología diferencial según sexo. Al respecto Casas Tello (2012:63), luego de una revisión exhaustiva de las investigaciones adelantadas al respecto, afirma que prevalecen consecuencias más dramáticas en la mujer joven, en comparación con las que podrían manifestarse en el hombre joven.

Rey Anacona (2008: 229 y 238)), quien realizó un importante análisis de la literatura relacionada con la prevalencia, factores de riesgo y las dificultades generadas por la violencia de pareja, expresa que las víctimas de este flagelo, se ven también afectadas por el "...abuso de sustancias, el sexo inseguro, las conductas inadecuadas de control de peso, la baja autoestima y los intentos de suicidio..." De igual manera reporta cuadros clínicos como desordenes del estado de ánimo, disociativos y de ansiedad.

A nivel social: El Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2013), de acuerdo a la valoración de las “...44.714 víctimas de violencia de pareja... en el año 2013”, encuentra que la mayoría de los casos se presenta en jóvenes entre 25 a 29 años. En el 2005, Forensis, había concluido que las víctimas fueron afectadas negativamente en sus competencias laborales, en su capacidad de producción, en su poder adquisitivo y a nivel general en su dinámica social.

Modelos y Teorías sobre violencia de pareja

El fenómeno de la violencia de pareja entre jóvenes, aún no se ha teorizado desde su especificidad, por lo cual para comprender el fenómeno es necesario recurrir a los aportes teóricos de diversos autores, que han estudiado el tema con parejas más adultas. Esta problemática ha sido abordada desde varios modelos y teorías, que a continuación listaremos relacionando sus principales exponentes, para después luego de previa revisión y selección, retomar los que más se ajustaron al carácter de la investigación realizada.

Tabla 2: Modelos y teorías sobre violencia de pareja.

MODELOS	TEORIAS	EXPONENTES
Biológico - Psicopatológico	Teoría del afecto	
	Teoría del apego inseguro	Hazan y Shaver (1987)
	Teoría psicodinámica	Gondolf (1985),
	Teoría de la provocación de la víctima	Barragán (2006)
Psicosociales	Teoría del Aprendizaje Social	Bandura, 1986; Akers, 2006
	Teoría de la transmisión intergeneracional	O’Leary, 1988
	Teoría Actitudinal	
	Teoría del Desarrollo Social	Ericson, 1968

MODELOS	TEORIAS	EXPONENTES
	Teoría del Conflicto	Strauss, 1979
Socioculturales	Teoría general de sistemas	Bertalanffy, 1959; Emery, 1989
	Teoría del intercambio social	Goode, 1971
	Teoría del recurso	Teichman y Teichman, 1989
	Teoría Feminista	Dobash y Dobash, 1979; Yllo, 1993
	Teoría del poder de genero	Pratto y Walker, 2004
	Teoría de la aceptación cultural de la violencia.	Baron y Straus (1989)
Sistémicos	Teorías multidimensionales	
	Modelo biopsicosocial	Rosebaum, Geffner y Sheldon, 1997. Adaptado por Cáceres, 2007
	Modelo contexto-situacional	Riggs y O'Leary, 1989
	Modelo de desarrollo de la violencia conyugal	Echeburúa, Fernández- Montalvo y de La Cuesta, 2001
	Modelos ecológicos integrados	
Teorías sobre los mecanismos psicológicos	Teoría del ciclo de la violencia	Walker, 1979
	Teoria de la unión	Dutton y Painter,

MODELOS	TEORIAS	EXPONENTES
que influyen en la permanencia en una relación amorosa violenta	traumática	1981
	Teoría de la trampa psicológica	Brockner y Rubin, 1985
	Teoría de la conducta planeada	Ajzen, 1985
	Teoría del proceso en la toma de decisiones de las mujeres en situaciones de violencia	Choice y Lamke, 1997
	Teoría del estrés y situación de malos tratos	Hotaling y Straus, 1980

Fuente: Basado en la obra de Casas Tello (2012)

Teniendo en cuenta el carácter de la investigación realizada (comprehensiva), la tripladimensionalidad de los jóvenes y las jóvenes en cuanto personas y el carácter multicausal que tienen los fenómenos sociales, para abordar la problemática de la violencia de pareja en los jóvenes y las jóvenes, se tomó como referente teórico el modelo sistémico que aporta elementos relacionados con las teorías multidimensionales, modelo biopsicosocial, contexto situacional y modelos ecológicos integrados, las cuales parten de que el hombre y la mujer en sus procesos de interacción violenta, están influidos por todo un conjunto de condicionamientos que integran cada una de las áreas de vida en que desenvuelve el ser humano.

Desde el modelo sistémico, es posible comprender la naturaleza del fenómeno, dado que permiten abordar la problemática como la consecuencia de una interacción dinámica entre distintos factores: personales, sociales, relacionales, situacionales, políticos y culturales, de tal forma que cada uno de los factores es a su vez causa y efecto de los otros. Desde la teoría sistémica, esto significa, que si uno de los factores es afectado, igualmente son afectados todos los otros factores. A la luz de las teorizaciones relacionadas con el enfoque sistémico, por parte de autores como: Gelles (1983), Schwartz y DeKeseredy (1997), Rosebaum, Geffner y Sheldon, 1997, Riggs y O'Leary, 1989,

Echeburúa et al (2001) y Lori Heise (1998) entre otros, citados por Casas Tello (2012), se comprende la violencia de pareja como:

- Un hecho que se presenta con mayor probabilidad, cuando el nivel de recompensa es mayor a los costes.
- Una conducta cuya frecuencia se incrementa en contra de la mujer joven, según el contexto y cultura predominante (para el caso de Medellín aun es patriarcal) , el grado de aceptación social, el consumo de alcohol y la falta de disuasión.
- Un comportamiento resultante de los niveles de incremento en el umbral de activación fisiológica frente a situaciones de estrés y la evolución cognitiva que se desencadena en esos estados de activación.
- La consecuencia de haber experimentado en la vida, patrones de violencia entre sus padres, abusos por parte de los padres, antecedentes de abuso en otras relaciones, tendencias justificadoras de la violencia, el consumo de alcohol, acciones agresivas que ha recibido por parte de su pareja, inadecuado manejo y resolución de los problemas e incluso permanecer con la pareja bajo presión.
- El producto de un episodio de ira incontrolable, que se manifiesta mediante reacciones agresivas sumado a un déficit de habilidades sociales (comunicación y solución de conflictos) en respuesta a variados problemas como celos, estrés, consumo de alcohol, consumo de sustancias, presiones económicas...., en un contexto en el que se considera vulnerable a la víctima y se ha visto como efectiva la conducta en episodios anteriores, frente al logro de los propósitos.
- El resultado de la confluencia de diversos factores de riesgo en el individuo, como su historia personal, sus antecedentes familiares, influencias recibidas de instituciones educativas y religiosas, medios de comunicación, contextos socioeconómicos y entornos laborales, que de una u otra manera e han legitimado las respuestas agresivas.

1.4 Diseño metodológico

Teniendo en cuenta las características de las categorías antes mencionadas, la intención comprensiva del proyecto y la población joven con quien se realizó la investigación, se trabajó desde el paradigma interpretativo–hermenéutico, que según García, Jiménez, Rojas y Tapiero (2007), “se dirige a la comprensión de la conducta humana desde los significados, percepciones, intenciones y acciones de los sujetos que intervienen en el escenario educativo” y su finalidad más importante es “comprender e interpretar los fenómenos más que aportar explicaciones de tipo causal.” Las características generales del paradigma hermenéutico e interpretativo, apuntan a la comprensión de las relaciones entre significado y acción, el reconocimiento de la subjetividad y la intersubjetividad, la posibilidad de interpretar situaciones y problemáticas situadas, lo que para la presente investigación fue de especial valor.

Para llevar a cabo el estudio propuesto, el cual es de naturaleza cualitativa; se utilizó el método biográfico narrativo que según exponen autores como Sabariego, Masot y Dorio (2004),

Ofrecen el marco metodológico ideal para que el investigador pueda adentrarse, a través del relato biográfico, en las cuestiones subjetivas y los asuntos vitales que determinan la existencia de la persona, en el rico universo de significados (sentimientos, deseos, motivaciones o propósitos), que no pueden ser expresados por medio de definiciones, enunciados factuales y proposiciones abstractas, propias del razonamiento lógico-formal. (2004, p. 7).

De acuerdo con lo afirmado por Bolívar, Domingo y Fernández (2001), uno de los principales aportes del método biográfico narrativo, radica en la investigación sobre construcción de la identidad y aprendizaje vital, lo cual es bastante significativo en el trabajo con jóvenes, dado que es a través de la narración de sus experiencias y vivencias, como el sujeto joven se recrea y se reevalúa a sí mismo. En este mismo sentido, Dubard (2000), plantea que en el acto de la narración está en juego el descubrimiento del sentido de la existencia (para el caso de la presente investigación el sentido de ser pareja), el cual

emerge como un conjunto complejo de vivencias subjetivas que configuran la vida y la identidad.

Para Pujadas (2000), el acto de la narración biográfica, es algo más que una sencilla enunciación de acontecimientos. Debe trascender hacia una acción que permite al protagonista de la historia, reinterpretar su propia realidad, identificar los significados profundos de las experiencias que han dejado huella en su vida y que solo él puede descubrir y transmitir voluntariamente al investigador. En consecuencia, la investigación desarrolló la técnica de entrevista biográfica, combinando herramientas de la entrevista semiestructurada (preguntas abiertas orientadas a la experiencia de pareja) y del relato biográfico (enunciados generadores) que permitieron a los jóvenes narrar de manera amplia sus vivencias sobre la violencia.

Como complemento a la entrevista biográfica, herramienta para recolectar la información objeto de la presente investigación, se retomó el test Cuvino, el cual hizo parte integral del instrumento aplicado. Cuvino, es un instrumento específico útil en la evaluación de la violencia sufrida dentro de las relaciones de pareja (Rodríguez Franco et al, 2010) y esta validado científicamente a través de los estudios que se han realizado al respecto. Se consideró importante incluir dicho instrumento, dado que ello le permitía a los y las jóvenes, clarificar cuales son en realidad las conductas de abuso por parte de una pareja y realizar reflexiones frente a hechos concretos de su experiencia de violencia en pareja.

Es importante señalar que durante el trabajo de campo, los jóvenes entrevistados solicitaron que fueran otros jóvenes quienes realizaran la entrevista biográfica, esto toda vez que los investigadores (adultos) trabajan en el sistema de justicia y sentían que no podrían hablar libremente. Esta solicitud implicó la incorporación de dos jóvenes investigadores en la modalidad de asistentes para que realizaran las entrevistas, que fueron incorporados a la fase de hallazgos e interpretaciones. Más allá de representar una dificultad, esta situación devino en una ampliación de la información y de las comprensiones obtenidas, ya que en la fase de interpretación participaron activamente los jóvenes que realizaron las entrevistas.

2 Hallazgos, interpretaciones y discusiones

A continuación se presentan los hallazgos, interpretaciones y discusiones de las seis entrevistas biográficas realizadas en esta investigación.

2.1 Sujeto 1: Mujer joven

Identificación

Joven de sexo femenino, con 24 años de edad y estudios de bachillerato. Constituyó una relación afectiva a los 19 años, la cual tuvo una duración de 6 años con una frecuencia diaria de encuentros. Al iniciar dicha relación estudiaba y trabajaba, y la actividad principal que los vinculó afectivamente fue la música y el consumo de marihuana. Actualmente sostiene una relación sentimental con un joven de 29 años, universitario, con el cual se vincula afectivamente a través de la música, al igual que en la relación anterior.

Según la joven, diversos factores han influido en el deterioro de esta nueva relación, entre ellos el consumo de drogas, la infidelidad, las mentiras y el incumplimiento de las expectativas en la relación.

Factores asociados al vínculo

El objetivo de este apartado es analizar el contexto en que se encontraban los jóvenes en el momento de iniciar la relación amorosa.

Los jóvenes, protagonistas y abanderados de esta nueva generación, representan un colectivo con particularidades específicas; en la búsqueda de su propia identidad, el cuestionamiento de los valores tradicionales y el anhelo de pertenecer a un grupo, elementos que los direccionan a integrarse en nuevos contextos y relaciones creadas por y para jóvenes. En estos espacios de relación se van creando vínculos afectivos, como le sucedió a la pareja que se relaciona con este caso en particular.

El momento crítico: detonante para vincularse en una relación de pareja

La joven mujer sostiene que la principal razón por la cual decidió vincularse en una relación de pareja, fue la soledad. Paradójicamente en la sociedad moderna, a pesar del

boom de las comunicaciones y el auge de las sociedades en red, cada día los jóvenes se sienten cada vez más solos. Aunque las nuevas tecnologías de información, han facilitado el encuentro de los y las jóvenes a través de grupos virtuales o reales, el creciente individualismo que la modernidad les plantea, genera la reducción de espacios y escenarios que faciliten el encuentro cara a cara y la cualificación de lazos afectivos.

Subjetividades que emergen y subjetividades en conflicto durante la relación de pareja. El ingreso de los jóvenes en su relación de pareja; subjetividades de la esperanza.

Una función básica del vínculo afectivo es proveer las necesidades de seguridad afectiva. De aquí se entiende como para la joven mujer, la búsqueda de estabilidad emocional constituye su principal expectativa inicial, frente a la relación de pareja. Esto tiene que ver con las modalidades de apego, dado que las funciones adaptativas del apego tienen que ver con la satisfacción de necesidades humanas, tan importantes como la búsqueda de seguridad física y emocional a través de la presencia y el contacto con las figuras de apego, que determinan sentimientos de seguridad y confianza.

En su decisión de comprometerse afectivamente en una relación de pareja, influyeron creencias como: “El hombre debe cuidar y proteger a su mujer” (lo cual pone de manifiesto una visión muy tradicional y sesgada de los rasgos atribuidos a ambos cónyuges: protector y protegida; dominante y dominada) y “el amor lo puede todo” creencia muy generalizada en torno al amor que lleva a algunos jóvenes a considerar que con su esfuerzo podrán superar cualquier dificultad, e incluso a interpretar las agresiones como un obstáculo a vencer. Desde esta dimensión, la idealización del amor facilita el mantenimiento de relaciones nocivas.

La vida en pareja: tránsito de las subjetividades

La mujer joven expresó que tenía interés en que su relación de pareja tuviera éxito y manifestaba que haría todo lo que pudiese para conseguirlo. Pese a que experimentaba insatisfacción en su relación y pensaba que esta no había cubierto sus expectativas originales, pues evidenciaba muchos problemas a su interior sugiriéndole muy a menudo pensamientos dirigidos a “hubiera sido mejor no haber comenzado esta relación”. Pese al deterioro de la relación, lo cual se evidencia en los planteamientos de la joven, el hecho de

que siga teniendo interés para que su relación de pareja tuviese éxito y que haría todo lo que pueda para conseguirlo, confirmaba una vez más su creencia irracional en el hecho de que “el amor lo puede todo”

La vida en la relación de pareja: subjetividades en conflicto.

La experiencia de violencia en pareja que ha vivido la joven Sujeto 1, parte del hecho de que lo que para su compañero sentimental pudo ser considerado como un pensamiento, emoción, creencia, conducta o actitud normal, para la mujer joven resultó ser motivo de malestar máximo. Dichas subjetividades en conflicto se ven reflejadas en la, según las respuestas suministradas por sujeto 1: mujer joven, en el cuestionario de relación de parejas de novios (Cuvino).

Tabla 3. *Cuestionario de relación de parejas basado en test Cuvino. Elaboración propia.*

DESAPEGO	Es cumplidor(a) con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y es irresponsable. No reconoce responsabilidad alguna sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede a ambos. Ha ignorado sus sentimientos.
HUMILLACION	La humilla en público La insulta en presencia de amigos o familiares
SEXUAL	Presiones para mantener sexo con tal de no dar explicaciones de por qué. Insiste en tocamientos que no le son agradables y que no quiere. Tratamiento como un objeto sexual La fuerza a desnudarse aunque no quiera.
COERCION	Te ha retenido para que no te vayas. Invade su espacio o privacidad.
FISICO	Ha rehusado ayudarlo cuando de verdad lo necesitaba.
GENERO	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general. Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice pero actúa de acuerdo con este principio. Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo. Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer. No ha tenido en cuenta sus sentimientos sobre el sexo.
CASTIGO EMOCIONAL	Ridiculiza su forma de expresarse Le critica, le insulta, le grita Deja de hablarle o desaparece por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado. Le ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.
INSTRUMENTAL	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas, de acuerdo con su conveniencia exclusiva). Le manipula con mentiras.

	Siente que no puedes discutir con él, porque está casi siempre enfadado contigo.
--	--

Teniendo en cuenta los valores, normas y creencias implícitas en las apreciaciones anteriores, se evidencia cómo el machismo sigue siendo una constante en la manifestación de la subjetividad masculina en torno a las relaciones de pareja. En este caso, la comisión de actos de violencia se produce porque quien agrede considera que este tipo de reacción es la adecuada para poder resolver los problemas y conflictos que se presentan con la pareja y es así como tienden a justificar sus actos abusivos, los celos y los niveles de conflicto. Se comprende este pensamiento, dado que las subjetividades juveniles son históricas y están influenciadas por el contexto socioeconómico y cultural en que se han formado y en este caso no puede desconocerse la naturaleza de una cultura patriarcal ancestral que ha transmitido valores específicos frente a las relaciones hombre- mujer, que tienden hacia la aceptación cultural de la violencia.

Los estudios han establecido que la violencia al interior de la relación de pareja, específicamente aquella que se perpetra en contra de la mujer, tiende a incrementarse en la medida que la sociedad aprueba el uso de actos agresivos como medio para lograr los objetivos y fines anhelados. Este criterio de aceptación cultural de la violencia, también influye en la configuración de las subjetividades juveniles femeninas.

En el caso de Sujeto 1: mujer joven puede percibirse esa influencia, dado que si bien las expresiones de violencia por parte de su compañero sentimental le generan malestar máximo, aun así considera la idea de mantenerse en la relación haciendo lo necesario para que esta funcione.

Implicaciones de la experiencia de violencia en pareja

Estudios realizados respecto a las implicaciones de la experiencia de violencia en pareja de jóvenes, aportan que las agresiones a las mujeres son más perjudiciales y llevan consigo consecuencias psicológicas más graves.

En el caso de sujeto 1: mujer joven, la experiencia de violencia en pareja, le forjó como ella misma lo dice “demasiadas cosas en el carácter”, debilitando su autoestima, tornándola ofensiva y celosa, y generando en ella enfermedades psicosomáticas por las que actualmente se encuentra en tratamiento. Le ha implicado igualmente la postura de

decidirse a seguir la vida y a decidir sobre ella. Es así como se va reconfigurando su subjetividad a partir de la experiencia vivida.

2.2 Sujeto 2: Mujer joven

Identificación

Joven de 17 años de edad, sexo femenino, escolaridad bachiller. Establece una relación afectiva a la edad de 17 años de edad con un joven de 26 y cuya escolaridad es universitario. Desde hace dos meses y medio están juntos y se frecuentan varias veces a la semana. Cuando comenzó la relación, ambos se encontraban estudiando y trabajando. Previo a la presente relación afectiva, que actualmente sostiene la joven, ya había tenido cuatro parejas. Las razones por las cuales se deterioró la relación fue por la forma de hablar, juzgamiento, comparaciones y pretensión de cambiarle la vida de un momento a otro. Las actividades que le vincularon a su pareja actual estuvieron marcadas por la influencia de las redes sociales, consumo de marihuana y “parchar”, además de labores como la carpintería y las artes plásticas.

Factores asociados al vínculo

En el contexto de las redes sociales, encuentros de reflexión crítica, consumo de marihuana y oportunidades para el dialogo, surgen las posibilidades de vinculación afectiva entre la pareja objeto de estudio en este caso. En las redes sociales, porque según Feixa, los jóvenes de hoy constituyen la denominada Generación Red; reflexión crítica porque a partir de lo expuesto, según Stuart Hall y Tony Jefferson, los jóvenes de hoy constituyen una nueva clase revolucionaria y oportunidades para el diálogo, pues a través de este, los jóvenes aspiran a encontrar la manera de expresar sus emociones, intereses personales y afectos, así como alejarse de la soledad.

El momento crítico: El detonante para vincularse en una relación de pareja

En este caso el detonante para el vínculo fue la atracción sexual. Al respecto, Penagos, Rodríguez, Carrillo y Jorge Castro (2005), exponen que en la adolescencia y la juventud, las relaciones familiares y las relaciones con los amigos sufren distintas

transformaciones; precisamente una de estas se centra en la consolidación de relaciones de tipo romántico en las cuales se introducen nuevos elementos como la sexualidad y la intimidad.

Subjetividades que emergen y subjetividades en conflicto durante la relación: El ingreso de los jóvenes en su relación de pareja; subjetividades de la esperanza

La expectativa inicial de sujeto 2: mujer joven, fue fortalecer sus competencias sociales a través de la relación de pareja. Cuando se habla de competencias sociales, se hace referencia al contacto con las emociones propias y del otro, expresión de emociones y pensamientos positivos y negativos, ayuda mutua, toma de decisiones y resolución de conflictos. Desde esta perspectiva, se comprende como el anhelo de la joven en su relación afectiva, ha sido el desarrollar sus habilidades sociales en el contexto de una relación amorosa. En su decisión de comprometerse afectivamente en una relación de pareja, influyeron también creencias suyas como el hombre debe cuidar y proteger a su mujer (lo cual pone de manifiesto una visión muy tradicional y sesgada de los rasgos atribuidos a ambos cónyuges: protector y protegida; dominante y dominada) y el amor lo puede todo (creencia muy generalizada en torno a “el amor lo puede todo”, lo que lleva a considerar por algunos jóvenes que con su esfuerzo podrán superar cualquier dificultad que se les presente en la relación e incluso pueden interpretar las agresiones como un obstáculo a vencer.

La vida en pareja: tránsito de las subjetividades

Expresa que sería muy agradable si su relación de pareja tuviera éxito, y pondría de lo necesario para conseguirlo, teniendo en cuenta que “las dos personas deben venir construidas para avanzar en la relación”.

La expresión “sería muy agradable si su relación de pareja tuviera éxito”⁴, demuestra el alto nivel de insatisfacción que experimenta la joven en su relación. De acuerdo a los resultados de la escala de satisfacción diligenciada por la joven, se encuentra que su pareja actual no satisface sus necesidades, generando en ella sentimientos de

⁴ Entrevista 1-Sujeto 2:mujer joven

frustración y la percepción de que su relación es pobre comparada con la mayoría. Esto demuestra que la actual pareja, no ha cubierto sus expectativas originales y como lo plantea ella misma, los muchos problemas que hay en la relación, han influido en un estado de vaciamiento afectivo frente a su pareja.

Es posible comprender estas transiciones en la subjetividad juvenil respecto a su experiencia afectiva en pareja por las características de las etapas evolutivas del amor: enamoramiento, descenso de las emociones y separación. Durante la etapa del enamoramiento, la persona idealiza a su pareja y no percibe fácilmente las características reales de la persona por la cual siente afecto. Ya cuando descienden las emociones, comienza a ver con mayor claridad las características de la personalidad de la pareja y empieza a ser consciente de las limitaciones, carencias y frustraciones que ella tiene frente a la relación. De igual forma y según Tomkins, las interacciones disfuncionales y cualquier situación que impida el logro de las expectativas iniciales y las metas afectivas, genera deterioro en la relación.

La vida en la relación de pareja: subjetividades en conflicto.

La joven referenciada en este caso, manifiesta al responder el cuestionario Cuvino, que en efecto hay subjetividades en conflicto, dado que no está de acuerdo y le genera un alto grado de malestar, ciertos pensamientos, creencias, valores y actitudes expresadas en la cotidianidad de la relación. Mientras que para ella resulta incómodo el hecho de su pareja no asuma responsabilidades frente a la relación, piense que la mujer generalmente esta en condición de inferioridad e imponga sin previa concertación reglas con respecto al carácter de sus encuentros.

Tabla 4 *Cuestionario de relación de parejas basado en test Cuvino*

DESAPEGO	No reconoce responsabilidad alguna sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede a ambos.
HUMILLACION	Te critica, te insulta, o grita. Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes
SEXUAL	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse.
GENERO	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta

	que deben obedecer a los hombres (o mujeres) o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio. Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo.
CASTIGO EMOCIONAL	Ridiculiza tu forma de expresarte. Sientes que no puedes discutir con él, porque está casi siempre enfadado contigo.
INSTRUMENTAL	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas) de acuerdo con su conveniencia exclusiva.

Según los resultados de la entrevista, la expresión de la subjetividad masculina en el contexto de la relación de pareja objeto de análisis, revela manifestaciones del machismo aprendido culturalmente en el contexto de una sociedad patriarcal. Esas manifestaciones como, discriminación de género, ridiculizaciones, imposiciones, maltrato verbal, irresponsabilidad, son constitutivos de la violencia de pareja, y evidencian el gran estado de deterioro en que se encuentra la relación.

Implicaciones de la experiencia de violencia en pareja

La experiencia de violencia en pareja, tiene varias implicaciones para los jóvenes y en especial para el caso sujeto 2: mujer joven, incidiendo en la reconfiguración de su subjetividad. A partir de dicha experiencia, para la joven se “abre un mundo de prevenciones en las relaciones interpersonales, con las posiciones críticas que debe tener uno: ni un empujón”. Posiciones críticas frente a las cosas, implicando una postura más radical, mediante el manejo de un lenguaje más contundente con las ideas, y ya no ceder tan fácilmente, lo cual le implicó “asumir claramente la postura y condición de feminista”.

La exposición a situaciones de violencia en sus relaciones afectivas a nivel de pareja, reconfiguró su subjetividad, en el sentido de que en ella es superada también la creencia irracional de que “el amor lo puede todo”, trascendiendo a la postura que en las relaciones de pareja, desde un principio los acuerdos deben quedar claros y es necesario sostener la relación en condiciones de equidad e igualdad, bajo el principio del respeto mutuo.

2.3 Sujeto 3: hombre joven

Identificación

Es un joven de sexo masculino con 24 años de edad y escolaridad bachiller, quien luego de una experiencia previa de cuatro relaciones de pareja, sostiene una relación amorosa desde hace dos años, con una joven de 23, cuyo grado de escolaridad también es de bachiller y se frecuentaban algunas veces a la semana. Al iniciar la relación él se encontraba laborando y ella estudiando. Las principales actividades que les vincularon al iniciar la relación afectiva fueron las fiestas, los paseos y los amigos: “En el barrio, simplemente salíamos, o sea, yo la conocí fue por el hermano, nos reuníamos en fiestas digámoslo así”⁵.

Factores asociados al vínculo.

Los jóvenes en su búsqueda de identidad, en su necesidad de crear otros lazos afectivos aparte de los familiares, establecen contacto con su grupo de pares, compartiendo lazos de amistad, participando en paseos y fiestas; lo cual les permita expresar sus sentimientos, temores, ideas y comunicarse como joven entre sus pares. En este contexto es en el que surge un lazo de amistad que luego se va trasfigurando en un vínculo más fuerte y afectuoso.

El momento crítico: El detonante para vincularse en una relación de pareja.

En el presente caso, el principal factor que desencadena el inicio de la relación de pareja, es el enamoramiento. De hecho, esta es la primera etapa evolutiva normal que inicia la relación afectiva. Para los jóvenes, la experiencia del enamoramiento es un factor fundamental al momento de elegir pareja, aunque actualmente para ellos no sea el factor que los impulse a establecer una relación sólida, duradera y de mayor compromiso. Y en este caso es posible evidenciarlo, cuando expresa respecto a sus expectativas iniciales que “Simplemente pasarla bien chévere y todo. No tenía una expectativa como a futuro,

⁵ Entrevista 1-Sujeto 3-hombre joven.

excelente voy a formar un hogar con esta tipa, no, simplemente se iba a pasar chévere, la verdad”⁶.

Subjetividades que emergen y subjetividades en conflicto durante la relación: el ingreso de los jóvenes en su relación de pareja; subjetividades de la esperanza.

El joven al involucrarse en su relación de pareja buscó la posibilidad de fortalecer las competencias sociales, es decir, tener la posibilidad de entrar en contacto con las emociones propias y del otro, expresión de emociones y pensamientos positivos y negativos, ayuda mutua, toma de decisiones y resolución de conflictos.

La vida en pareja: tránsito de las subjetividades

Tengo mucho interés en que mi relación tenga éxito y pondré de mi parte lo necesario para conseguirlo, porque uno no puede decir mi relación es la mejor y con esa voy a tener éxito, tampoco uno puede decir mi relación es lo peor y con mi pareja lo peor, tampoco, uno tiene que decir algo como si, intentemos, intentemos que la relación de pareja sea la mejor y tratar de aportar lo que más uno pueda. (Entrevista joven 3, octubre 25, 2015).

En el caso del joven Sujeto 3: hombre joven, de acuerdo a las respuestas que aporta en la Escala de Satisfacción, puede apreciarse que no han surgido motivos para él encontrar niveles de insatisfacción, siente que la relación satisface sus necesidades, ha cubierto sus expectativas iniciales, considera buena su relación comparada con la mayoría, percibe pocos problemas en su relación afectiva y sigue sintiendo amor por su pareja.

La vida en la relación de pareja: subjetividades en conflicto

En el contexto de la relación de pareja, sostenida por sujeto 3: hombre joven, no son reconocidas subjetividades en conflicto que denoten por parte de la pareja aspectos como el desapego, la humillación, violencia sexual, violencia física, violencia de género, castigo

⁶ Ídem

emocional ni instrumental, etc. Sin embargo, se evidencia en sus respuestas, situaciones como retención para que la pareja no se vaya e invasión a los espacios personales por celos.

Implicaciones de la experiencia de violencia en pareja

El principal factor de violencia en pareja que ha experimentado sujeto 3: hombre joven en su relación, son los celos de su compañera, hecho que la ha llevado a retenerlo para que no se vaya, a invadir sus espacios personales y en ocasiones al maltrato físico. Respecto a lo que le ha implicado esta experiencia el joven expresa:

yo creo que eso si me afecta a mí, uno psicológicamente se daña porque uno ya piensa que si saludó a una compañera o a una amiga por ahí en la calle, ya uno piensa que va haber un tropel o va haber un alegato, o sea, que si afecta algo, claro”. (Entrevista joven 3, octubre 25, 2015).

Como puede apreciarse, las implicaciones de la violencia en pareja producen un daño más leve en el hombre que en la mujer. En el caso de la mujer, se ve más lesionada la autoestima, mientras que en el hombre, como pasa en el caso de sujeto 3, el daño psicológico tiene que ver más, con el temor a las reacciones negativas de la pareja.

2.4 Sujeto 4: mujer joven

Identificación

Joven de 29 años de edad, bachiller con formación técnica, quien luego de una experiencia previa en una relación amorosa, decide recomenzar su historia afectiva en pareja a la edad de 20 años, con un joven que actualmente tiene 28 con formación técnica. Al inicio de la relación ninguno de los dos jóvenes se encontraba estudiando ni laborando. Tal relación duró ocho años.

Factores asociados al vínculo

Teniendo en cuenta que las identidades juveniles, se construyen en los ámbitos íntimos de interacción y que estas establecen nexos más intensos de reconocimiento cuando existen mayores similitudes en las condiciones objetivas de vida; los jóvenes requieren de

otros escenarios de relación distintos a los de sus padres y familiares. Esto quiere decir que se produce por lo general una mayor empatía entre jóvenes de una misma clase social, nivel educativo, cultural, laboral y económico. Es así como establecen lazos afectivos de amistad y de pareja, alrededor de acciones de intercambio social como salir a comer, pasear, conversar, participar en fiestas. Es en este tipo de escenarios, en los cuales surge la relación de pareja conformada por sujeto 4: mujer joven.

El momento crítico: El detonante para vincularse en una relación de pareja

Al igual que en el caso del sujeto 2, la soledad constituye la principal razón por la cual la presente mujer joven decidió vincularse en una relación de pareja y es que precisamente los sentimientos de soledad son un factor motivacional que induce hacia la elección de pareja, esto para reducir los niveles de ansiedad que genera la soledad afectiva.. Y de hecho la soledad y la falta de comunicación, son elementos que inadecuadamente manejados conllevan a los jóvenes a experimentar situaciones de ansiedad o depresión.

Subjetividades que emergen y subjetividades en conflicto durante la relación: el ingreso de los jóvenes en su relación de pareja; subjetividades de la esperanza

Para sujeto 4: mujer joven, la búsqueda de seguridad emocional constituye la más importante expectativa inicial con respecto al hecho de formar pareja. Esto tiene que ver con las funciones adaptativas del apego, dado que estas tienen que ver con la satisfacción de necesidades humanas tan importantes como la búsqueda de seguridad física y emocional a través de la presencia y el contacto con las figuras de apego.

En el caso de sujeto 4: mujer joven, siguen vigentes valores y creencias tradicionales, como que “un hombre debe cuidar y proteger a su mujer”, y que “las mujeres tienen que ser las cuidadoras de hijos, maridos y ancianos”. Estas creencias coinciden con su interés de búsqueda de seguridad emocional en el contexto de una relación de pareja.

Lo anterior confirma las posturas teóricas que plantean que las identidades juveniles son entendibles en su historicidad, que son situacionales y son representadas. En este caso, las subjetividades juveniles de la joven mujer frente a lo que implica la vida en pareja, se han construido acogiendo valores, normas, creencias propias de un periodo histórico y un sistema cultural que le fue transmitido por sus referentes familiares y sociales.

La vida en pareja: tránsito de las subjetividades

La mujer expresa "Tengo mucho interés en que mi relación tenga éxito; y pondré de mi parte todo lo necesario para lograrlo".⁷. De otra parte, retomando sus respuestas en la escala de satisfacción que le fue aplicada para la presente investigación, se encuentra que con el transcurrir del tiempo ella percibió que su relación no satisface sus necesidades y que por lo tanto experimenta insatisfacción. Argumenta que en comparación con la mayoría, la relación de pareja es pobre, presenta problemas y que no cumplió con sus expectativas originales. Esto ha generado un deterioro en sus sentimientos y afectos frente a la pareja, hecho que se hace evidente en su respuesta cuando afirma que no quiere mucho a su pareja.

Nuevamente se confirma la postura teórica de Tomkins, cuando plantea que las interacciones disfuncionales y cualquier situación que impida el logro de las expectativas iniciales y las metas afectivas, genera deterioro en la relación.

La vida en la relación de pareja: subjetividades en conflicto

En el presente caso, la expresión de subjetividades en conflicto, se ve reflejada en la manifestación de actitudes y conductas por parte del integrante masculino de la pareja, el cual genera desagrado y malestar en la joven.

Tabla 5. *Cuestionario de relaciones de pareja basado en test Cuvino*

O	DESAPEG	No reconoce responsabilidad alguna sobre la relación de pareja, ni sobre lo que les sucede a ambos. Ha ignorado sus sentimientos
CION	HUMILLA	Te critica, subestima tu forma de ser y humilla tu amor propio. Ridiculiza tu forma de expresarte
	SEXUAL	Te sientes obligada a mantener sexo con tal de no dar explicaciones de porqué.

⁷ Entrevista 1_Sujeto 4: mujer joven_10252015

	<p>Insiste en tocamientos que no le son agradables</p> <p>Te ha tratado como un objeto sexual</p>
COERCION	Amenaza con suicidarse o hacerse daño, si lo dejas.
FISICO	Te ha robado, te ha golpeado. Te ha abofeteado, empujado y zarandeado
GENERO	<p>Piensa que los del otro sexo son inferiores. Ha ridiculizado o insultado a las mujeres como grupo.</p> <p>Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer</p>
CASTIGO EMOCIONAL	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte
INSTRUMENTAL	<p>Ha lanzado objetos contundentes contra ti.</p> <p>Impone reglas sobre la relación, de acuerdo a su conveniencia exclusiva</p>

Tal y como sucede en casos antes analizados, la expresión de la subjetividad masculina en el contexto de la relación de pareja objeto de análisis, revela manifestaciones del machismo aprendido culturalmente en el contexto de una sociedad patriarcal. Esas manifestaciones como discriminación de género, ridiculizaciones, imposiciones, maltrato verbal, irresponsabilidad, constitutivos de la violencia de pareja, evidencian el gran estado de deterioro en que se encuentra la relación.

Implicaciones de la experiencia de violencia en pareja

La joven expresa que su experiencia de violencia en pareja, le ha generado afectaciones de tipo familiar, social, personal. Así lo plantea en las siguientes afirmaciones:

“Marcó mi vida totalmente. Me afectó mucho a nivel familiar y social”. “Generó temor y miedo permanente sobre el acercamiento de otras personas”. “Cuando he querido buscar apoyo familiar, parece que no les importara”. “Por la angustia de no saber qué hacer he pensado en quitarme la vida” (Entrevista 1 sujeto 4. Mujer joven., octubre 25, 2015)

El síndrome de estrés postraumático que experimenta la mujer joven en su experiencia de violencia de pareja, se explica en el hecho de que las víctimas que sufren

maltrato presentan frecuentemente sintomatología ansioso-depresiva y un nivel bajo de autoestima, así como un peor grado de adaptación a la vida cotidiana y un mayor riesgo de suicidio.

2.5 Sujeto 5: mujer joven

Identificación

La mujer joven tiene 29 años de edad, con escolaridad universitaria, quien luego de una experiencia previa de dos relaciones de pareja, inicia a la edad de 19 años una nueva, con un joven que actualmente tiene 31 años. Cuando inicia la relación, ambos se encontraban estudiando y trabajando y se frecuentaban algunas veces a la semana. Las actividades vinculantes afectivamente, fueron las posibilidades de conversación, la práctica de disciplinas deportivas y las amistades. La principal razón por la cual comienza a deteriorarse el vínculo fueron la falta de comunicación y los problemas económicos.

Factores asociados al vínculo

Los jóvenes en el proceso de la búsqueda de su propia identidad, establecen un conjunto de relaciones con otras personas diferentes a los padres o familiares. Las identidades juveniles se construyen en los ámbitos íntimos de interacción y establecen nexos más intensos de reconocimiento cuando existen mayores similitudes en las condiciones objetivas de vida. Es así como la mujer joven, conecta a través de su grupo de pares, con amistades que interactúan a partir del dialogo, el deporte, la vida universitaria y el apoyo mutuo, y conoce y se vincula afectivamente con su pareja.

El momento crítico: detonante para vincularse en una relación de pareja

El proceso de vinculación afectiva del -sujeto 5: mujer joven- con su nueva pareja, está mediado por un conjunto de emociones y sensaciones provocadas por la atracción sexual, el denominado “amor a primera vista” y el enamoramiento. Estas experiencias afectivas todo ser humano las experimenta en algún momento de su vida, dado que está respondiendo a la ley universal de supervivencia y reproducción de la especie.

Subjetividades que emergen y subjetividades en conflicto durante la relación: el ingreso de los jóvenes en su relación de pareja; subjetividades de la esperanza

Para la mujer joven, las expectativas iniciales y lo que anhelaba encontrar en su relación de pareja era la seguridad emocional, el amor y el cuidado mutuo.

Las subjetividades de la esperanza en este caso, también están influenciadas por las creencias tradicionales e irracionales de la joven, gestadas a partir de necesidades afectivas de seguridad y la ilusión que en nombre del amor sea posible resolver cualquier dificultad y situación de violencia que se pudiera presentar. Debido a esto, la expresión de- sujeto 5: mujer joven- cuando plantea que parcialmente está de acuerdo con que “el maltrato a la mujer es problema de pareja y de nadie más”.

La vida en pareja: tránsito de las subjetividades

La joven mujer entrevistada, manifestó tener mucho interés en que su relación de pareja tuviera éxito, expresando además, que aun siente gran afecto por su pareja aunque en grado medio de insatisfacción respecto a la relación, pues este no reconoce que sus expectativas iniciales han cambiado. Este argumento, denota la existencia de algunas situaciones de conflicto que generan inconformidad en la relación.

La vida en la relación de pareja: subjetividades en conflicto

Sujeto 5: mujer joven se siente inconforme y experimenta un grado de malestar máximo, respecto a ciertas actitudes y valores que demuestra su pareja, las cuales significan para ella humillación, discriminación de género, castigo emocional, desconfianza, celos, aunque para él sean consideradas normales.

Tabla 6. Cuestionario de relación de parejas basado en test Cuvino

HUMILLACION	Algunas veces siente que no puede discutir con él, porque está enfadado.
GENERO	Algunas veces piensa que los del otro sexo son

	inferiores, y manifiesta que deben obedecer.
CASTIGO EMOCIONAL	Algunas veces le niega sexo o afecto, como forma de enfadarse.
INSTRUMENTAL	Algunas veces pone a prueba su amor, poniéndole trampas para comprobar si le engaña, le quiere o si le es infiel, generándole máximo grado de malestar.

Implicaciones de la experiencia de violencia en pareja.

Manifiesta la joven mujer, que tras la experiencia de violencia en pareja “se empieza a emplear el tiempo para otras cosas de la relación, generando desánimo y faltas en el trabajo, ir responsabilidades y malestar emocional”. En efecto, el síndrome de estrés postraumático del cual suele ser víctima la mujer tras los episodios de violencia en pareja, generan enfermedades psicosomáticas que afectan el rendimiento de la mujer en sus distintas labores, causando incapacidades y sintomatologías de depresión.

2.6 Sujeto 6: mujer joven

Identificación

Esta mujer es una joven de 24 años de edad, estudiante universitaria, con una experiencia previa de tres relaciones de pareja, la cual a la edad de 17 años inicia una relación cuya duración ha sido de dos años y medio, con un joven que actualmente tiene 18. Al inicio de la relación, los dos jóvenes se encontraban estudiando mas no laborando y la frecuencia de sus encuentros era diaria. Las actividades que con mayor frecuencia le vincularon con su pareja, fueron los encuentros con amigos y la principal razón por la cual comenzó a deteriorarse la relación de pareja ha sido el rechazo de la familia y los desencuentros.

Factores asociados al vínculo.

De nuevo en este caso, se aprecia como el contacto con amigos fue el factor que influyó en el proceso de vinculación afectiva de los jóvenes. Y esto se comprende porque como se dijo anteriormente, las identidades juveniles se construyen en ámbitos íntimos de

interacción y se establecen con mayor arraigo en grupos y personas que compartan su misma cosmovisión, ideales y expectativas.

El momento crítico: El detonante para vincularse en una relación de pareja

En este caso, el principal factor que influyó en la decisión de la mujer joven para vincularse afectivamente, fue el amor a primera vista. Aunque este es inicialmente un sentimiento un tanto insensato, pues no se puede amar lo que no se conoce; generalmente es la fase previa al enamoramiento el primer eslabón en el proceso de conformación de la pareja.

La vida en pareja: tránsito de las subjetividades

“Quiero a toda costa que mi relación tenga éxito y hare cualquier cosa para conseguirlo, estaba súper enamorada y quería que funcionara a pesar de las cosas malucas y las situaciones difíciles” (Entrevista 1, octubre 25, 2015). Aunque manifiesta la joven sentirse satisfecha con su relación, es contradictoria su respuesta, dado que al preguntarle como de buena es su relación comparada con la mayoría, ella responde que en un término medio. Esto se confirma más adelante, cuando expresa que muy a menudo desearía no haber comenzado esa relación, pues casi nadie cumple sus expectativas iniciales; además deja entrever que en la relación existen muchos problemas que han generado un estado de enfriamiento afectivo.

La vida en la relación de pareja: subjetividades en conflicto

La mujer joven experimenta situaciones que percibe como negativas en su relación de pareja, generándole grados de malestar máximo y desencuentros en la relación. Manifiesta sentir desapego por parte de su pareja, humillaciones, maltrato sexual, coerción, discriminación de género y castigos emocionales, los cuales van en contra vía de sus valores, de su sistema de creencias, de sus expectativas y de sus pensamientos respecto a lo que implica un trato amable, respetuoso y amoroso.

Tabla 7. Cuestionario de relación de parejas basado en test Cuvino

DESAPEG	No reconoce responsabilidad alguna, ni sobre lo que les
----------------	---

O	sucede a ambos. Ha ignorado sus sentimientos.
HUMILLA CION	Te critica, subestima tu forma de ser o humilla tu amor propio. Te ha tratado como un objeto sexual.
SEXUAL	Te sientes obligado a no mantener sexo con tal de no dar explicaciones del porqué. Insiste en tocamientos que no le son agradables, y que no quiere.
COERCIO N	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva. Te ha retenido para que no te vayas.
GENERO	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer.
CASTIGO EMOCIONAL	Te niega sexo o afecto, como forma de enfadarse

Por parte del integrante masculino de la pareja, se evidencia el machismo tradicional a partir del cual se considera como normal el ejercicio de una relación vertical entre el hombre y la mujer, a partir de la cual el hombre es el que decide, en todos los ámbitos de la relación y justificada la agresión como una forma de ejercer dominio y control sobre la mujer.

Implicaciones de la experiencia de violencia en pareja

En el caso de -sujeto 6: mujer joven-, la experiencia de violencia en pareja reconfiguró sus subjetividades de tal forma que, como ella misma lo plantea, le sirvió para reaccionar, darse cuenta cual es el tipo de relación que de ahora en adelante quiere seguir viviendo y que es lo que no quiere vivir. Esto también le permitió comprender que es un ser valioso, aunque otros no lo entiendan y que lo más importante es defender su integridad.

Como puede apreciarse, -sujeto 6: mujer joven- asume una actitud positiva frente a las experiencias de violencia en pareja, pues de las experiencias duras ella retoma lo

positivo, las posibilidades de aprendizaje, la redefinición de sus pensamientos, valores y expectativas frente a lo que implica una relación de pareja.

3 Reflexiones finales

Como se afirmó anteriormente, “La juventud no es un campo social auto contenido, sino que se construye desde las diversas articulaciones con otras áreas de la realidad social, que participan en la construcción de los sentidos de la condición juvenil” (Valenzuela, 2005, p. 139). Esto significa que los/las jóvenes víctimas de la violencia de pareja, tendrán en cuenta diversos puntos de referencia para configurar y reconfigurar sus subjetividades con relación a esa experiencia.

Dado que ser joven implica estar circunscrito a una generación, en el momento de establecer ideas y alternativas pedagógicas en el marco de los derechos de los jóvenes en el contexto de las relaciones de pareja y la prevención de la violencia intrafamiliar, siempre será acertado recurrir al diálogo intergeneracional, dado que las nuevas generaciones siempre traen ideas frescas, novedosas y revolucionarias y esto sería positivo en los planes de mejora continua respecto a la aplicabilidad de la ley.

Los jóvenes participantes en esta investigación, reciben el influjo de una sociedad en la que ya no imperan los valores tradicionales que antes impactaban las relaciones de pareja, de autoridad de los padres y de profesores; siendo cada vez más cuestionada el impacto cultural generado por la era globalización.

Aunque la expansión de la globalización y las redes sociales, ofrece a los jóvenes mayores oportunidades de interacción social, también es cierto que sus relaciones afectivas se han tornado más impersonales, lo que frecuentemente genera en ellos algunos sentimientos de soledad y necesidad de compañía. Es así como para los jóvenes participantes en esta investigación, el proceso de vinculación a las relaciones de pareja, surge en contextos modernos creados por y para las nuevas generaciones, alrededor de experiencias como la música, ambientes universitarios, consumo de drogas, fiestas, paseos y encuentros con amigos.

En este orden de ideas, se concluye como principales detonantes que inducen al joven a vincularse en una relación afectiva de pareja los sentimientos de soledad, la

necesidad de comunicación, la atracción sexual y el enamoramiento. Estos factores a su vez influyen en el tipo de expectativas con las cuales los jóvenes ingresan a una relación de pareja como la necesidad de encontrar estabilidad emocional, seguridad afectiva, mejorar competencias sociales, amor y cuidado mutuo.

Pese a los factores de insatisfacción en la relación de pareja que se perciben por parte de los miembros de la misma, la vigencia de algunas creencias como “el amor lo puede todo”, influyen en la continuidad de la relación, aunque ya no con las gratificaciones iniciales, pero conservando la esperanza de que las cosas puedan mejorar.

Diversas situaciones en conflicto influyeron en el deterioro de la mayoría de las relaciones de pareja juveniles objeto de estudio. Pensamientos, creencias, valores y actitudes en los jóvenes, dejan entrever la presencia de subjetividades en choque alrededor de categorías violentas como el desapego, la humillación, el maltrato sexual, coerción, castigo emocional y violencia instrumental. En el marco de estas subjetividades en conflicto; se concluye la persistencia del machismo como expresión cultural que determina la aceptación cultural de la violencia por las jóvenes. A su vez, la aceptación cultural de la violencia, como medio para el logro ciertos fines, vigente todavía en la región y el país, impacta el proceso de configuración y reconfiguración de las subjetividades juveniles tanto masculinas como femeninas.

La presencia de violencia en las relaciones de pareja juveniles, afecta en forma diferencial tanto a las jóvenes como a los jóvenes. En el caso de las jóvenes, produce afectación en la autoestima, generándoles en varias ocasiones situaciones de ansiedad, depresión y estrés postraumático, así como alteraciones psicósomáticas.

En el caso de los jóvenes, la principal consecuencia y/o afectación, tiene que ver con los temores generados frente a las dificultades de relación, pero no se evidencia un trauma emocional y físico tan fuerte y profundo como en el caso de las mujeres jóvenes; quizá ello se deba, a la herencia cultural que ha hecho que los mismos construyan imaginarios de fortaleza e indolencia desde su niñez, sumiéndolos en concepciones machistas frente al amor y la relación de pareja.

4 Referencias bibliográficas

- Aguilar, A. (2012.) Ontología y epistemología en la investigación cualitativa. *Revista iiPsi Facultad de Psicología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. 15 (1). Lima.
- Alvarado, S., Patiño, J., & Loaiza, J. (2012). Sujetos y subjetividades políticas: El caso del movimiento juvenil Álvaro Ulcué. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(10), 855-869.
- Amor, P. J., Echeburúa, E., de Corral, P., Sarasúa, B. & Zubizarreta, I. (2001). Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: un estudio comparativo. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 6 (3), 167-178
- Anzaldúa, R. (2008). Pensar al sujeto a partir de Castoriadis. *Fragmentos del caos. Filosofía, sujeto y sociedad en Cornelius Castoriadis*. Buenos Aires: Biblos /Universidad Veracruzana.
- Arias Gómez, Diego Hernán (2012). Subjetividades contemporáneas. Dinámicas sociales y la configuración de las nuevas generaciones. *Pedagogía y Saberes*. No. 37. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación, pp. 63-72.
- Bauman, Z (1990). *Pensar sociológicamente*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Benjamín, W. (1993) (1912-4). *Metafísica de la juventud*. Barcelona: Paidós
- Bolívar, A., Domingo, J. & Fernández, M. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación. Enfoque y metodología*. Madrid: La Muralla.
- Calvete, E., Corral, S. y Estévez, E. (2005). Desarrollo de un inventario para evaluar el abuso psicológico en las relaciones de pareja. *Clínica y Salud*, 16 (3), 203-221.
- Calvete, E. y Corral, S. (2004). Estudio de la conducta violenta en parejas jóvenes desde la perspectiva de género. Investigación subvencionada por Emakunde. Documento no publicado
- Casas, M. (2012). *La prevención de la violencia en la pareja entre adolescentes a través del taller la máscara del amor*. Universidad de Valencia. Facultad de Psicología. Programa de Doctorado Actividad Humana y Procesos Psicológicos II. Recuperado

- de <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/27991/TESIS%20DOCTORAL-MAR%20CASAS%20TELLO.pdf?sequence=1>
- Congreso de Colombia. (5 de julio de 2012). Ley por la cual se reforma el artículo 74 de la ley 906 de 2004, código de procedimiento penal. [Ley 1542]. Recuperada de CORPORACION DOMOS. SERNAM en cada mujer. (2009). Departamento de estudios y Capacitación. Documento de trabajo No. 105: Análisis de la Violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes. Santiago de Chile.
- Corral, S. (2006). Conductas violentas en parejas jóvenes: Prevalencia y perfil cognitivo asociado al ejercicio de la violencia. Tesis Doctoral no publicada. Bilbao: Universidad de Deusto
- Dubet, F., & D. Martuccelli (1998). *En la Escuela. Sociología de la experiencia escolar*, Buenos Aires: Losada.
- Duschatzky, S. y Corea C. (2002). Chicos en bandas, Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires Paidós.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. & De la Cuesta, J. (2001). Articulación de medidas penales y psicológicas en el tratamiento de los hombres violentos en el hogar. *Psicopatología Clínica Legal y Forense, I*, 19-31.
- Echeburúa, E. y de Corral, P. (1998). Manual de Violencia Familiar. Madrid: Siglo XXI.
- Echeburúa, E., de Corral, P., Amor, P. J., Sarasúa, B. y Zubizarreta, I. (1997). Repercusiones Psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica, 2*, 7-19.
- Feixa C. (2006). Generación XX: Teorías sobre la juventud contemporánea. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. 4 (2)*, 1-18
- Feixa, C. (1999). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Barcelona: Ariel.
- Feliu, M. & Güell, M. (1992). *Relación de pareja. Técnicas para la convivencia*. Barcelona. Martínez Roca.
- Ferreira, G. B. (1992). Hombres violentos, mujeres maltratadas: Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social (Cap. 4: Novias maltratadas). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

- García, B.; Jiménez, H., Rojas, G., & Tapiero, E. (2007). *Referentes para la investigación educativa y pedagógica*. Universidad de la Amazonia. Florencia. Disponible en. Biblioteca Universidad de la Amazonia.
- Gergen, K. (1996). *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós.
- Giaccaglia, Mirta A. et al. (2009). Sujeto y modos de subjetivación. *Ciencia, Docencia y Tecnología*. No 38. Año XX, pp. 115-147
- Gómez, A., García, R., & Montilla, C. (2012). Exploración de las actitudes y conductas de los jóvenes universitarios ante la violencia en las relaciones de pareja. *Revista Universidad de Huelva*. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/40036>
- González, R. y Santana, J.D (2001). *Violencia en parejas jóvenes, Análisis y Prevención*. Madrid: Pirámide.
- Guerrero, O., Velandia, E., Morales, A., Hurtado, M. Puyana, Y. & Bernal, V. (2001). *Reflexiones Sobre violencia de pareja y relaciones de género*. Bogotá: Haz Paz
- Heidegger, M. (1960). *Sendas perdidas*. Buenos Aires: Losada.
- Hirigoyen, M. F. (2006). *Mujeres maltratadas: Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós.
- Hopenhayn (2008). *Inclusión y Ciudadanía. Perspectiva de la Juventud Latinoamericana*. Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2005). *Forensis: Datos para la vida*. Bogotá.
- Krug, E. G., Dahlberg, L. L., Mercy, J. A., Zwi, A. B. & Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: Organización Mundial de la Salud.
- Lara, S. (2011). *Configuración de las subjetividades en el tránsito a la vida civil de jóvenes desmovilizados de las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia-Farc* .(tesis doctoral). Doctorado interinstitucional en educación. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

- Leccardi, C., & Feixa, C.(2011). El concepto de generación en las teorías sobre la juventud. *Jóvenes, Culturas y Poderes*.18-54. Universidad de Manizales: Siglo del Hombre Editores, 206.
- López, F. (1993). *El apego a lo largo del ciclo vital*. En M.J. Ortiz y S. Yarnoz (Eds.), *Teoría del apego y relaciones afectivas*, 11-62. Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Eriko Unibertsitatea..
- Luna Vargas, José Arturo. *Logoterapia: un enfoque humanista existencial*. Editorial San Pablo, Bogotá D.C 1999 Pág. 22-24
- Mohamed M.; Herrera, T., & Carracedo, C. (2014, marzo). Violencia de pareja en jóvenes estudiantes universitarios de diferente origen cultural. *Revista de educação e humanidades*, 5 (2014), 223-236.
- Navarro Góngora, J. & Pereira Miragaia, J. (2000). *Parejas en situaciones especiales*. Barcelona: Paidós
- Nogueiras, B. (2004). La violencia en la pareja. En P. Blanco y C. Ruiz-Jarabo (Dir.). *La violencia contra las mujeres: prevención y detección: cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas*. Madrid: Díaz de Santos.
- Ocampo Otálvaro, Luz Helena y José Juan Amar Amar. (2011). Violencia en la pareja: las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, Barranquilla (Col). 27(1): 108-123
- Pujadas, J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*, 9, 127-158.
- Ramírez, R., & Núñez L. (2010, julio-diciembre). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios.: Un estudio exploratorio. *Revista Enseñanza e Investigación en Psicología*. 15(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29215980003>
- Rey Anacona, Cesar Armando. 2008. Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*. Bogotá, Vol. 26(2) pp. 227-241. ISSN: 1794-4724
- Ricoeur, P. (1996). *Sí mismo como otro*. Madrid: Siglo XXI.
- Ricoeur, P. (1995). *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Vol. I. México: Siglo XXI.

- Rodríguez Franco et al. (2010). *Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (Cuvino) en jóvenes hispanohablantes*. Anuario de Psicología Clínica y de Salud. Vol. 6: 45-52.
- Roszak, T. (1973) (1968). *El nacimiento de una contracultura*. Barcelona: Kairós.
- Rubio, F., López, M., Saúl, L., & Sánchez, P. (2012). *Direccionalidad y expresión de la violencia en las relaciones de noviazgo de los jóvenes* [Directionality and violence expression in dating relationships of young people]. *Acción Psicológica*, 9(1), 61-70. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ap.9.1.437>
- Sabariego, M., Massot, I. & Dorio, I. (2004). *Métodos de investigación cualitativa*. En R. Bisquerra (coord.), *Metodología de la investigación cualitativa*. Madrid: La Muralla, 293-328
- Salgado, C. (2003). *El desafío de construir una relación de pareja: Una decisión diaria, un cambio permanente*. Editorial Norma: Colombia.
- Sanz, A. (2000). *La vida en pareja. Cómo resolver las dificultades de la comunicación*. Madrid: Temas de hoy.
- Sarasua, B. y Zubizarreta, I. (2000). *Violencia en la pareja*. Málaga: Aljibe
- Sebastián Julia et al. 2010. *La violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes. ¿Hacia dónde caminamos? Clínica Contemporánea. Vol. 1 (2) pp.71-83 ISSN: 1989-9912- doi-10.5093/cc2010v*
- Secretaría de la Juventud de Medellín. (2014). *Política pública de juventud de Medellín*. Recuperada de https://issuu.com/medellinjoven/docs/pol__tica_p__blica_de_juventud_con_
- Sierra Pardo, Claudia Patricia. “La irrupción del imaginario social, las subjetividades y los sujetos en las ciencias sociales como asunto relevante para la investigación en educación.” *Trabajo Social: 17*:115-128. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Vengher, Tere et al. 1998. *Violencia domestica: un marco conceptual para la capacitación del personal de salud*. Nueva York; Solar Servicios Editoriales S.A. 54 p.
- Torres Carrillo, Alfonso. 2006. “Subjetividad y sujeto: perspectivas para abordar lo social y lo educativo”. *Revista Colombiana de Educación* 50: 87-103. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional

- Unesco (1983). *La juventud en la década de los 80*. Salamanca: Sígueme.
- Valenzuela A, (S.f). *Decálogo para repensar las certezas*. 19-51. Recuperado de http://juventude.gov.br/articles/participatorio/0005/7064/El_futuro_ya_fue._Introducci_n._JMV.pdf
- Weiss. E. (junio, s.f). Subjetivación y formación de la persona. Departamento de investigaciones educativas, Centro de Investigación y estudios avanzados del I.P.N. Ponencia presentada en el *Congreso Internacional de la AFIRSE “Epistemologías y metodologías de la investigación en educación*. México D.F.